

# OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.

En La ciudad de Quito, hoy Jueves 29 de Marzo del 2018, a las 10h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en la Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, Edf. Zyra, #305.

Preside la Junta la Presidente de la misma el señor Camacho Carrión Luis Ricardo, actúa como Secretario de la Junta el señor Shao Nan en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	# Participaciones	Capital	Porcentaje
1	1706861745	Camacho Carrión Luis Ricardo	Ecuador	8.000	USD8.000,00	40%
2	1750056747	Shao Nan	China	12.000	USD12.000,00	60%

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.**
3. **Conocimiento del informe de Comisario de la compañía y elección del comisario para el período 2018.**
4. **Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2017.**

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía.**

El señor Shao Nan en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía del periodo fiscal 2017, lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Accionistas, y luego de una breve revisión se los aprueba de manera unánime.

*[Handwritten signatures]*

# OILFIELD SERVICE JEREH ECUADOR JEREHOILFIELD S.A.

---

## 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día. El señor Shao Nan presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

## 3. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía y elección del nuevo comisario para el ejercicio fiscal 2018.

Por Secretaría se da lectura del tercer punto del orden del día, para lo cual el señor Shao Nan en su calidad de Gerente General presenta el informe a la Junta la cual luego de una breve deliberación procede a aprobar por unanimidad el informe presentado.

El señor Camacho Carrión Luis Ricardo toma la palabra y recomienda se elija al señorita Rita Tapia como Comisario para el ejercicio económico 2018.

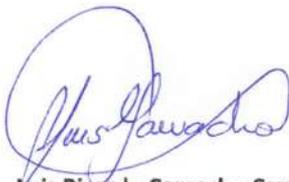
La Junta luego de una breve deliberación decide aprobar de manera unánime el nombre propuesto para Comisario de la compañía.

## 4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2017.

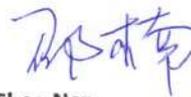
Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra del señor Shao Nan quien manifiesta que debido a que el resultado del ejercicio 2017 fue una pérdida de USD 501,34 no corresponde ninguna decisión sobre este aspecto.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura el acta, la cual es aprobada en esta sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo acordado firman todo los concurrentes.



**Luis Ricardo Camacho Carrión**  
Socio  
Presidente de la Junta



**Shao Nan**  
Socio  
Secretario de la Junta